

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

No. 12231221 ✓

15 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

ECONO RENT A CAR S. DE R.L. ✓

Lps. *****122,863.34 ✓

LA CANTIDAD DE:

BANCO: CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON 34/100
CUENTA:
PRONADERS: MINISTERIO FINANZAS
44 10 01 001

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		122,863.34
-1-10-01-200-2	Alquiler de Equipo de Transporte y	140,984.81	
-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		18,121.47
-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	18,121.47	
-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		18,121.47

Pago de las Facturas N° 000-002-01-00064929, en concepto de arrendamiento de (3) vehiculos Pick Up, doble cabina 4x4, correspondiente al mes de diciembre del 2023, según documentación adjunta

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 173,792.10

Fecha 15/12/2023

Firma

Aprobado Administración

Recibo de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No.
12231221

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

ECONO RENT A CAR S. DE R.L

Lps.
*****122,863.34

LA CANTIDAD DE:

BANCO: CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON 34/100

CUENTA:

PRONADERS: MINISTERIO FINANZAS

4-1-10-01-001

PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		122,863.34
5-1-10-01-200-2	Alquiler de Equipo de Transporte y	140,984.81	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		18,121.47
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	18,121.47	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		18,121.47
Pago de las Facturas N° 000-002-01-00064929, en concepto de arrendamiento de (3) vehiculos Pick Up, doble cabina 4x4, correspondiente al mes de diciembre del 2023, según documentación adjunta			

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 122,863.34

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



Recorre la Vida
www.econorentacar.com
scc@econorentacar.com

Econo Rent a Car
RTN: 08019002265835
Residencial El Trapiche,
Calle Ppal. Contguo al C.C.I.
Tegucigalpa, FM 11101
Tel: 2235-2105

FACTURA # 000-002-01-00064929

TÉRMINOS 30 Dias
FECHA: 2023-12-11
FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-01-10

FACTURAR A:	
EMPRESA:	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
Contacto :	CHRISTOPHER CRUZ FUNEZ
DIRECCION:	Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo
RTN:	08019012470423

T/C según BCH

CANT	DESCRIPCION DE RENTA	PRECIO	TOTAL
31	RENTA DIARIA TOYOTA HILUX , 4X4, CRD35106 CONDUCTOR : DEYVI MOLINA GOMEZ DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	Lps.552.03	Lps.17,112.93
31	RENTA DIARIA TOYOTA HILUX , 4X4, CRD35104 CONDUCTOR :SERGIO SALGADO AMADOR , DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	Lps.552.03	Lps.17,112.93
31	RENTA DIARIA TOYOTA HILUX , 4X4, CRD35105 , CONDUCTOR :JOSE MONCADA CARBAJAL , DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	Lps.552.03	Lps.17,112.93
		Total de Renta	Lps.51,338.79
SEGUROS Y OTROS CARGOS ADICIONALES			
31	Seguro ECONO PACK , CONDUCTOR : DEYVI MOLINA GOMEZ DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	Lps.747.00	Lps.23,157.00
31	Seguro ECONO PACK , CONDUCTOR :SERGIO SALGADO AMADOR , DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	Lps.747.00	Lps.23,157.00
31	Seguro ECONO PACK , CONDUCTOR :JOSE MONCADA CARBAJAL , DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	Lps.747.00	Lps.23,157.00
		Total de Seguros	Lps.69,471.00

CAI: E1FFB9-BD1E93-304FA9-1C8CC4-547932-D9
RANGO AUTORIZADO
Desde: 000-002-01-00061300
Hasta: 000-002-01-00076300
Fecha Limite de Emisión: 22/3/2024
No. Orden de Compra Exenta:
No. de Consta del Reg. Exonerado:
No. Identificado del Reg. de la SAG

DESCUENTOS Y REBAJAS	Lps.0.00
SUBTOTAL	Lps.120,809.79
I.S.V (15%)	Lps.18,121.47
TUR (4%)	Lps.2,053.55
TOTAL DE IMPUESTOS	
EXONERADO	
EXENTO	
GRAVADO(15%)	Lps.120,809.79
TOTAL PAGADO	
SALDO TOTAL	Lps.140,984.81

NOTA

Valor en Letras:
CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 81/100

FIRMA "ECONO"

FIRMA CLIENTE

Original: Cliente --- Copia: Emisor

*Habrá un recargo de EL TRES PORCIENTO MENSUAL (3%) sobre factura vencidas.
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

ORIGINAL
CLIENTE



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la República

ORDEN DE COMPRA # 0156-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 30 de Noviembre del 2023

NOMBRE: ECONO RENT A CAR
Direccion de Suministrante: Residencial El trapiche.
RTN: 08019002265835
TELEFONO: 9435-3677

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
Repuestos y Accesorios						
1	3		Arrendamiento de 3 vehiculos año 2022 4X4 doble cabina tipó pick up diesel mecanico para 5 pasajeros por 31 dias a nivel nacional.	L. 40,269.93	L. 120,809.79	
			U.L. _____ S			
			licitado por: Lic. Christopher Cruz Departamento de Gerencia Administrativa			
				SUB TOTAL	L. 120,809.79	
				IMPUESTO 4%	L. 2,053.55	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 18,121.47	
				TOTAL	L. 140,984.81	L. 140,984.81

Original: Orden de compra

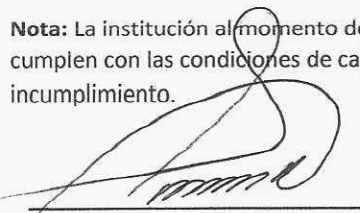
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etica, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.


ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS


APROBADO
Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS


AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

Cotización



Tegucigalpa

miércoles, 29 de noviembre de 2023

RTN : 0801-9002-265835

Empresa : PRONADERS

Atencion :

Buen dia para nosotros es un placer saludarle , a continuacion encontrara detalle de oferta economica para servicio de renta de vehiculo.



Cantidad	Descripción de Vehículo	Tarifa Diaria	Seguro Econo Pack	Sub Total	Días de renta	15%	4%	Total tarifa	
3	Vehículo tipo L 200 , pick up , 4x4, Doble cabina , Diesel, mecanico , 5 pasajeros Año 2021-2022	L. 552.03	L. 747.00	L. 1,299.03	31	L. 18,121.47	L. 2,053.55	L. 140,984.81	
Servicio de renta de 3 vvhiculos 4X4, por 31 dias del mes de diciembre 2023								Total	L. 140,984.81

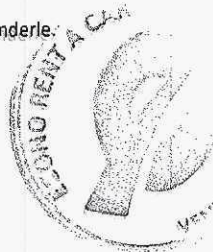
Requisitos:

- 1) Poseer licencia vigente
 - 2) Ser mayor de 25 años
 - 3) Presentar tarjeta de crédito para congelamiento de \$2,500.00, cliente corporativo Presentar con orden de compra
 - 4) Cotización valida por 45 días
- * Cotización no incluye Hospedaje ,

Total L 140,984.81

Gracias por su preferencia, cualquier consulta estamos para atenderle.

Atte.
Karen Varela
Ventas Corporativas
9435-3677
scc@econorentacar.com





GLOBO
Rent a Car

FECHA DE EMISIÓN:		29/11/2023
RTN:		8019021266983
Tasa de Cambio del \$:		24.90
Elaborada por:	Juan Maradiaga	
COTIZACION		
VALIDA HASTA 30 DÍAS DESPUÉS DE SU EMISIÓN. SUJETA A DISPONIBILIDAD.		

RAZON SOCIAL	NOMBRE DE CONDUCTOR	CONTRATO
PRONADERS		
RTN		

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	dias de renta	TOTAL
3	Arrendamiento de vehiculo pick up , 4x4, doble cabia	L.1,847.58	31	L.171,824.94
DURACION:				
Descripciones Adicionales:		Descuento		
<p>El seguro cuenta con cobertura completa de golpes, ventanas, llantas, rayones siempre y cuando estos sean ocasionados por terceros y se tenga consigo mismo el parte de transito indicando lo sucedido en el accidente. El arrendador debera siempre pagar el deducible con respecto al valor del vehículo. El seguro no cubre por hurto o robo, daños por lluvias, fuertes vientos, desastres naturales, protestas, huelgas o alboroto civil. Datos adicionales se brindaran al momento de aceptar la cotización.</p>		SUBTOTAL		L.171,824.94
		Importe Exonerado		
		Importe Exento		
		Importe Gravado 15%		L.171,824.94
		I.S.V. 15%		L.25,773.74
		Tasa Turistica de 4%		L.6,873.00
		TOTAL Lempiras		L.204,471.68
		TOTAL Dolares		\$8,211.71


 Juan Ramon Maradiaga
 Agente de Ventas



COTIZACION



Tegucigalpa 29 de noviembre de 2023

Proceso : PRONAERS

A continuacion se detalla cotizacion solicitada

Cantidad Vehiculos	Descripción de Vehículo	Tarifa Diaria	Seguro	Sub Total	15%	4%	Total neto por día	Dias de Renta	Total Renta
3	Pick up , 4x4, doble cabina diesle , mecanicos , año reciente	L 1,195.20	L 498.00	L 1,693.20	L 253.98	L 47.81	L 1,994.99	31	L 185,533.88

Seguro ECONOMICO

➤ Proporciona cobertura de protección para el vehículo alquilado con un deducible en base a la categoría del vehículo.

(No incluye la proteccion contra robo)

➤ Proporciona protecciones contra reclamaciones de terceros por lesiones personales o daños a la propiedad.

Incluye Responsabilidad de Terceros con una cobertura por evento por lesiones y daños de terceros. El cliente solo pagara el deducible

➤ Su responsabilidad financiera por daños o robos al vehículo se reduce, siempre que el vehículo

se utilice de acuerdo con los términos y condiciones del contrato de alquiler y las condiciones del seguro.

NOTA: Para poder asegurar reserva se debe de realizar pago de Renta por adelantado

Gracias por su preferencia, cualquier consulta estamos para atenderle.

Atte.
Rafael Alvarado
SIXT Tegucigalpa
9637-5938
9445-5936
halvarado@sixt.hn

